

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1. Acceso a la información pública	1.-REQUERIMIENTO INGRESADO CON OFICIO S/N, EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL BALCÓN DE RECEPCIÓN ASIGNANDO RUTA DOCUMENTAL Nº 4054 2.-SOLICITA, COPIA SIMPLE DE LA ORDENANZA QUE SE ENCUENTRA VIGENTE Y QUE AMPARA A TODOS LOS TRABAJADORES RESPECTO DE LA JUBILACION PATRONAL Y DE LA LIQUIDACIÓN. 3.- SECRETARÍA INGRESA EL REQUERIMIENTO AL SISTEMA DE INTRANET Y DIRECCIONA A LA GESTION DE LA COMPETENCIA PARA ATENDER REQUERIMIENTO. 4.-SE DA RESPUESTA CON OFICIO Nº028-GADPE-G-PR-2023, EL 17 DE ENERO DEL 2023	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	<a href="#">LITERAL-F1-ENERO-2023-ANEXO1.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:allmendez@hotmail.com">allmendez@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102

**NOTA:** Se recuerda a las entidades que las matrices d), f1) y f2) están directamente relacionadas, por lo que para el primer servicio, siempre deberá enlazarse a la matriz del literal f2) que es la solicitud de acceso a la información pública. En las matrices de los literales d) y f1) deberán constar el mismo número de servicios manteniendo el orden respectivo.